

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

34835 *INVERSIONES HEMISFERIO, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
INTRO MAGAMA, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 43.1 y 49.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que los Socios Únicos de Inversiones Hemisferio, S.L.U. e Intro Magama, S.L. en fecha 26 de noviembre de 2009, acordaron la fusión por absorción de Intro Magama, S.L.U. por Inversiones Hemisferio, S.L.U. La sociedad absorbida está participada al 100%, de forma directa, por la sociedad absorbente.

La fusión se acordó conforme al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, y en base al balance de fusión de la sociedad absorbida aprobado de fecha 30 de octubre de 2009.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores el derecho de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión. (art. 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles).

En Barcelona a, 26 de noviembre de 2009.- D. Luis Elías Viñeta, Secretario del Consejo de Administración de Inversiones Hemisferio, S.L.U. y Administrador Único de Intro Magama, S.L.U.

ID: A090087844-1